



"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de La mujer Mexiquense".

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA  
DE FECHA VEINTIDOS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTE.

EN EL MUNICIPIO DE ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO, ESTANDO REUNIDOS EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CINCUENTA MINUTOS, DEL DÍA VEINTIDOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, SE REUNIERON LOS C.C. ADIEL LEÓN ÁLVAREZ, PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA; JUAN JOSÉ MARTÍNEZ MARTÍNEZ, SECRETARIO DEL COMITÉ INTERNO; AGUSTÍN OROZCO MORALES, VOCAL Y ALEJANDRO CAMINO CALIXTO, VOCAL, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 26 DEL REGLAMENTO DE MEJORA REGULATORIA DE ZINACANTEPEC, SE PROCEDIÓ A DAR INICIO A LA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.

EN DESAHOGO DEL PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DÍA Y DESPUÉS DE HABER PASADO LISTA DE ASISTENCIA EL SECRETARIO DEL COMITÉ INTERNO, INFORMA AL PRESIDENTE DEL MISMO, ADIEL LEÓN ÁLVAREZ; QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES TODOS LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO.

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO, ADIEL LEÓN ÁLVAREZ, DECLARA INSTALADA LA SESIÓN.

ACTO CONTINUO SE PROCEDE A DESAHOGAR EL PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE EL SECRETARIO DEL COMITÉ INTERNO, JUAN JOSÉ MARTÍNEZ MARTÍNEZ, DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA.

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE PRESENTES Y DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. PRESENTACIÓN DE LOS AVANCES DE LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO, ADIEL LEÓN ÁLVAREZ, DONDE SE PROPONE IMPLEMENTAR UNA MAYOR COORDINACIÓN EN LA MISMA ÁREA DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, CON LA FINALIDAD DE ESTAR EN LA POSIBILIDAD DE PROPORCIONAR LA CONSTANCIA DE IDENTIDAD EN UN TÉRMINO NO MAYOR A 12 HORAS LABORABLES, Y ESTAR EN LA POSIBILIDAD DE SIMPLIFICAR EL TRÁMITE.
4. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO, ADIEL LEÓN ÁLVAREZ, SOLICITA AL SECRETARIO DEL MISMO, SOMETTA A VOTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO, LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA, DE LO QUE RESULTÓ EL SIGUIENTE:

ACUERDO -

POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO, ACORDARON: SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA EN LOS TÉRMINOS EN QUE SE DEJA ASENTADO.

SECRETARÍA

Jardín Constitución No. 101, Centro - CP. 51350 Zinacantepec, México Tel. 218-06-85  
Correo electrónico: secretariazinacantepec@hotmail.com



"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de La mujer Mexiquense".

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO; SOLICITA AL SECRETARIO DEL MISMO, CONTINÚE CON EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO DEL COMITÉ INTERNO, MANIFIESTA QUE ES LA PRESENTACION DE LOS AVANCES DE LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO, ADIEL LEÓN ÁLVAREZ, DONDE SE PROPONE IMPLEMENTAR UNA MAYOR COORDINACIÓN EN LA MISMA ÁREA DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, CON LA FINALIDAD DE ESTAR EN LA POSIBILIDAD DE PROPORCIONAR LA CONSTANCIA DE IDENTIDAD EN UN TÉRMINO NO MAYOR A 12 HORAS LABORABLES, Y ESTAR EN LA POSIBILIDAD DE SIMPLIFICAR EL TRÁMITE, OBTENIENDO UN AVANCE DEL 60%; SOLICITANDO SE APRUEBE LA PRESENTACIÓN DEL AVANCE.

DE LOS COMENTARIOS, SUGERENCIAS Y DEBATE, EL PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO, ADIEL LEÓN ÁLVAREZ; SOLICITA AL SECRETARIO DEL MISMO, SOMETA A VOTACIÓN LA PROPUESTA DE LO QUE RESULTO LO SIGUIENTE:

**ACUERDO.**

POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO, ACORDARON.

002 - SE APRUEBA LA PRESENTACION DEL AVANCE DE LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO, ADIEL LEÓN ÁLVAREZ, DONDE SE PROPONE IMPLEMENTAR UNA MAYOR COORDINACIÓN EN LA MISMA ÁREA DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, CON LA FINALIDAD DE ESTAR EN LA POSIBILIDAD DE PROPORCIONAR LA CONSTANCIA DE IDENTIDAD EN UN TÉRMINO NO MAYOR A 12 HORAS LABORABLES, Y ESTAR EN LA POSIBILIDAD DE REDUCIR EL TRÁMITE, DANDO RESPUESTA AL TRAMITE COMPLETAMENTE EN UN MENOR TIEMPO; LO ANTERIOR PARA QUE SE CUMPLA CON LA SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE DICHO TRAMITE; OBTENIENDO UN AVANCE DEL 60%.

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO; SOLICITA AL SECRETARIO DEL MISMO, CONTINÚE CON EL DESAHOGO DEL REFERIDO PUNTO.

EL SECRETARIO DEL COMITÉ INTERNO, MANIFIESTA QUE ES LA CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO, ADIEL LEÓN ÁLVAREZ; EXPRESA QUE SIN OTRO PARTICULAR QUE DESAHOGAR, SE DA POR CLAUSURADA LA SESIÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA QUE SE INICIO, FIRMANDO EN ELLA QUIENES INTERVINIERON.

**D O Y F E  
RÚBRICAS**

ADIÉL LEÓN ÁLVAREZ  
PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO



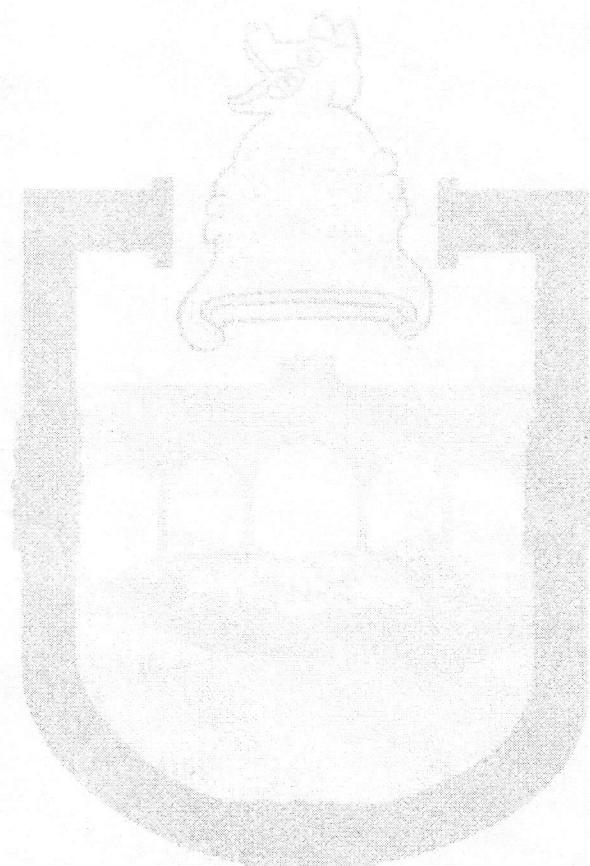


“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de La mujer Mexiquense”.

JUAN JOSÉ MARTÍNEZ MARTÍNEZ  
SECRETARIO DEL COMITÉ INTERNO

AGUSTÍN OROZCO MORALES  
VOCAL

ALEJANDRO CAMINO CALIXTO  
VOCAL



SECRETARÍA

Jardín Constitución No. 101, Centro - CP. 51350, Zinacantepec, México Tel. 218-06-85  
Correo electrónico: secretariazinacantepec@hotmail.com



“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer Mexiquense”.

## SEXTA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO 2019-2021

En el Municipio de Zinacantepec, Estado de México, siendo las 12:20 horas, del día 24 de junio del 2020, reunidos vía video-conferencia a través de la plataforma Zoom y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracción IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, a los artículos 27, 28, 29 y 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Zinacantepec, se reúnen en la Sexta Sesión del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Económico 2019-2021, el Lic. Gerardo Paredes Gorostieta Femat.- Director de Desarrollo Económico, los CC. Aguilar Álvarez jefe del Departamento de la Oficina de Empleo, Octavio de Jesús Palma Estrada jefe del Departamento de Desarrollo Agropecuario y Alejandro Pablo Vargas Santana enlace interno de Mejora Regulatoria, para el cumplimiento de sus funciones del Comité Interno bajo el siguiente:

### Orden del Día.

- I. Pase de lista y firma de asistencia
- II. Declaración del Quórum Legal
- III. Lectura y aprobación del orden del día.
- IV. Temas a tratar:
  - a) Acciones preventivas que realiza esta Administración 2019-2021 con motivo del virus COVID 19 y sus efectos al Plan Anual de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Económico 2020.
  - b) Corroborar el total de trámites y/o servicios y trámites prioritarios del Plan Anual de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Económico 2020.

DESARROLLO ECONÓMICO

Jardín Constitución No. 101, Centro - CP. 51350, Zinacantepec, México Tel. 1-90-37-71



"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer Mexiquense".

- c) Elaborar el formato RTAPA del segundo reporte trimestral 2020.
- d) Revisión y aprobación del formato del reporte RTAPA del segundo trimestre 2020.
- e) Enviar a la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria y Gobierno Digital el formato de reporte RTAPA del segundo trimestre 2020.

V. Asuntos Generales

VI. Clausura de la Sesión

### DESAHOGO DE LA SESIÓN

**I. PUNTO NÚMERO UNO DE LA ORDEN DEL DÍA.- Pase de lista y firma de asistencia.** En uso de la palabra el Lic. Gerardo Paredes Gorostieta Femat Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, dio la bienvenida a los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria, presentes y solicitó al Secretario del Comité C. Alejandro Pablo Vargas Santana, realizar el pase de lista de forma verbal y que posteriormente cuando se reinic peace las actividades en el Ayuntamiento se recabe la firma de los participantes vía video-conferencia a la Sexta Sesión.

En desahogo de este punto: De los cuatro integrantes que conforman el Comité Interno de Mejora Regulatoria, participaron tres vía video-conferencia a través de la plataforma Zoom. Una vez desahogado, se continua el con el siguiente punto.

LIC. Gerardo Paredes Gorostieta Femat Director de Desarrollo Económico

DESARROLLO ECONÓMICO

Jardín Constitución No. 101, Centro - CP. 51350, Zinacantepec, México Tel. 1-90-37-71



**Zinacantepec**  
POR TI. PARA TODOS

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer Mexiquense".

C. José Aguilar Álvarez jefe del Departamento de la Oficina de Empleo	
C. Octavio de Jesús Palma Estrada jefe del Departamento de Desarrollo Agropecuario	
C. Alejandro Pablo Vargas Santana enlace interno de Mejora Regulatoria	

## **II. PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA.- Declaración del Quórum**

**Legal.** Derivado del desahogo del punto anterior, se determinó que existía quórum por lo que en uso de la palabra el C. Alejandro Pablo Vargas Santana Secretario del Comité, informa que existe el quórum para llevar a cabo la Sexta Sesión del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Económico 2019-2021, por lo que a las 12:26 horas, se declaró formalmente abierta la Sexta Sesión.

## **III. PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA.- Lectura y aprobación del Orden del Día.**

En desahogo del punto tres del Orden del Día, en uso de la palabra el Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria Lic. Gerardo Paredes Gorostieta Femat; solicito al Secretario del Comité C. Alejandro Pablo Vargas Santana someter a votación la propuesta del **Orden del Día**, a lo cual:

Por **unanimidad de votos**, los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Económico 2019-2021, **aprobaron el Orden Día** de la Sexta Sesión del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Económico 2020.



"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer Mexiquense".

#### IV. PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA.-Temas a tratar:

- a) Acciones preventivas que realiza esta Administración 2019-2021 con motivo del virus COVID 19 y sus efectos al Plan Anual de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Económico 2020.
- b) Corroborar el total de trámites y/o servicios y trámites prioritarios del Plan Anual de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Económico 2020.
- c) Elaborar el formato RTAPA del segundo reporte trimestral 2020.
- d) Revisión y aprobación del formato del reporte RTAPA del segundo trimestre 2020.
- e) Enviar a la Coordinación General de Municipal Mejora Regulatoria y Gobierno Digital el formato de reporte RTAPA del segundo trimestre 2020.

**En el desahogo del inciso:** a) Acciones preventivas que realiza esta Administración 2019-2021 con motivo del virus COVID 19 y efectos al Plan Anual de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Económico 2020; en uso de la palabra el Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria Lic. Gerardo Paredes Gorostieta Femat, solicito al Secretario del Comité C. Alejandro Pablo Vargas Santana informe las acciones preventivas que realiza esta Administración 2019-2021 con motivo del virus COVID 19, a lo cual:

De los acuerdos con motivo del COVID-19, establecidos por el Gobierno del Estado de México, el H. Ayuntamiento del Municipio de Zinacantepec, ha tomado varias medidas que afectan las acciones programadas en diferentes indicadores y al PAMMR, tenemos por ejemplo, que se ha cerrado la atención al público en áreas no sustantivas y solo están abiertas las áreas sustantivas como lo es Seguridad Pública, Protección Civil, Recaudación, asimismo se ha reducido el personal en todas las áreas, se han reducido los horarios de atención, los



"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer Mexiquense".

servidores públicos trabajan por guardias y últimamente se restringió la entrada a las oficinas tanto al personal adscrito como a la ciudadanía en general. Derivado de estas acciones y de los efectos que atañen al COVID-19, contribuyentes no acuden a hacer trámites y servicios que es el caso de los Departamentos de Empleo y Desarrollo Agropecuario y en lo relacionado al trámite de licencias y permisos se disminuyó casi en 100% la afluencia de personas que soliciten algún trámite o servicio, por tal motivo no se cuenta con la evidencia documental para los reportes RTAPA del segundo reporte trimestral 2020.

**En el desahogo del inciso: b)** Corroborar el total de trámites y/o servicios y trámites prioritarios del Plan Anual de Mejora Regulatoria 2020. En uso de la palabra el Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria Lic. Gerardo Paredes Gorostieta Femat, solicitó a los miembros del Comité, enumerar el total de trámites y/o servicios, asimismo el número de trámites prioritarios de la Dirección de Desarrollo Económico para el 2020, a lo cual: se contabilizaron un total de 21 trámites y/o servicios y 4 trámites prioritarios.

**En el desahogo del inciso: c)** Elaborar el formato RTAPA del segundo reporte trimestral 2020. En uso de la palabra el Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria Lic. Gerardo Paredes Gorostieta Femat, solicitó a los integrantes del Comité presentes, remitir al Secretario del Comité los formatos RTAPA correspondientes: a lo cual los integrantes del Comité Interno, con anterioridad a esta Sesión, elaboraron sus formatos RTAPA los cuales hicieron llegar vía correo al Secretario del Comité: DE/01/2020 Revalidación de licencia de funcionamiento, DE/02/2020 Permiso de anuncios: I. adosados, pintados, murales, volados, marquesinas, por m<sup>2</sup> o fracción, DE/03/2020 Permiso de anuncios: II. Estructurales sin iluminación, exterior o interior, mobiliario urbano, autosoportados por m<sup>2</sup> o fracción; III. Estructurales: A). Luminosos, de neón y electrónicos, por metro cuadrado o fracción; B). De proyección óptica, computarizados y los que

DESARROLLO ECONÓMICO

Jardín Constitución No. 101, Centro - CP. 51350, Zinacantepec, México Tel. 1-90-37-71



"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer Mexiquense".

pudieran ser explotados de forma mixta, por metro cuadrado o fracción y de forma mixta, por metro cuadrado o fracción de cada tipo de anuncio y/o publicidad transmitida, DE/04/2020 Asesoría Técnica.

**En el desahogo del inciso: d)** Revisión y aprobación de los formatos de reporte RTAPA del segundo trimestre 2020. En uso de la palabra el Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria Lic. Gerardo Paredes Gorostieto Femat, solicitó a los integrantes del Comité presentes la revisión de los formatos del reporte RTAPA del segundo trimestre 2020. A lo cual los integrantes del Comité Interno revisaron los formatos del reporte RTAPA correspondiente y derivado de lo anterior, los integrantes del Comité **acordaron se aprueben los formatos del reporte RTAPA del segundo trimestre 2020.**

**En el desahogo del inciso: e)** Enviar a la Coordinación General de Mejora Regulatoria y Gobierno Digital los formatos de reporte RTAPA del segundo trimestre: Derivado de las acciones preventivas que realiza esta Administración 2019-2021 con motivo del virus COVID 19, los integrantes del Comité, acuerdan remitir anexa a la presente los formatos sin evidencias documentales.

**V. PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA.- Asuntos Generales.** Para el desahogo de este punto el Secretario del Comité C. Alejandro Pablo Vargas Santana, solicito a los integrantes de este comité, manifestar si tienen algún Asunto General que comentar o tratar, a lo que los presentes respondieron Sin Asuntos Generales.

**VI. PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA.- Clausura de la Sesión.**

Una vez agotadas la totalidad de los puntos del Orden del Día, el Lic. Gerardo Paredes Gorostieto Femat Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria,



**Zinacantepec**  
POR TI. PARA TODOS

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer Mexiquense".

siendo las 12:56 hrs. se da por clausura de la Sexta Sesión del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Económico 2019-2021.

PRESIDENTE DEL COMITÉ	
LIC. GERARDO PAREDES GOROSTIETA FEMAT DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO	
INTEGRANTE DEL COMITÉ	
C. JOSÉ AGUILAR ÁLVAREZ JEFE DEL DEPARTAMENTO EMPLEO MUNICIPAL	
INTEGRANTE DEL COMITÉ	
C. OCTAVIO DE JESÚS PALMA ESTRADA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO	
SECRETARIO DEL COMITÉ	
C. ALEJANDRO PABLO VARGAS SANTANA ENLACE INTERNO DE MEJORA REGULATORIA	



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO 2020

En el Municipio de Zinacantepec, Estado de México, siendo las 10:00 horas, del día veinticuatro de junio de 2020, reunidos en las oficinas que ocupa la Subdirección de Ingresos, dependiente de la Tesorería Municipal, sito en la calle de Galeana, número 509, barrio del Calvario, Código Postal 51350, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracción IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, a los artículos 27, 28, 29 y 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Zinacantepec, se reúnen los C.C. C.P. Lázaro Millán Vilchis, encargado del despacho de la Tesorería Municipal, C.P. Alberto Oro García, Subdirector de Ingresos, C.P. Ángeles María del Carmen Sánchez Santana, Subdirector de Control Presupuestal y C.P. Ángel García Medrano, Asesor de Tesorería y enlace de Mejora Regulatoria, con la finalidad de hacer constar los siguientes-----

### -----H E C H O S-----

1.- Con fundamento en lo previsto en la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México, su Reglamento, así como el Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Zinacantepec, se reúnen las personas antes mencionadas con la finalidad de llevar a cabo la segunda sesión del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Tesorería Municipal bajo el siguiente orden del día:

- I. Lista de asistentes;
- II. Designación del C.P. Lázaro Millán Vilchis como presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Tesorería Municipal ya que funge como Encargado de la Tesorería Municipal
- III. Discusión y en su caso, aprobación del avance trimestral correspondiente al segundo trimestre de 2020;
- IV. Propuesta y en su caso, aprobación de la Actualización de Cédulas REMTyS;
- V. Asuntos generales y clausura de la sesión.



2.- En el ánimo de desahogar el primer punto del orden del día, por lo que se pasa lista a los presentes encontrándose todos los integrantes por lo que en consecuencia, **existe Quórum para llevar a cabo la presente Sesión.**

3.- En el desarrollo del segundo punto del orden del día, a continuación se somete a su consideración que el C.P. Lázaro Millán Vilchis funja como presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Tesorería Municipal ya que funge como Encargado de la Tesorería Municipal por lo que una vez realizada la propuesta se somete a su aprobación, **aprobándose por UNANIMIDAD DE VOTOS.**

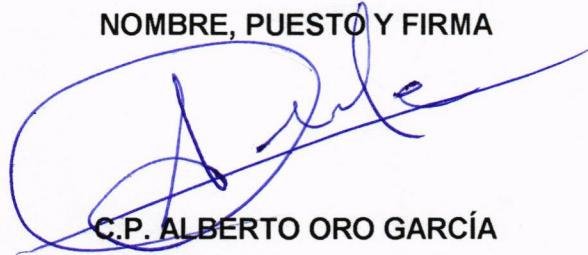
4.- Para el desahogo del tercer punto del orden del día referente a la discusión y en su caso, aprobación del avance trimestral correspondiente al segundo trimestre de 2020 en relación a los 5 trámites propuestos (Certificación de Clave y Valor Catastral, Incorporación al Padrón Catastral, Certificación de Plano Manzanero, Verificación de Linderos y Certificación de No Adeudo Predial) en el Programa Anual, comenta el C.P. Ángel García Medrano que solo se ha tenido un avance aproximado del 15% de las propuestas debido a la contingencia y derivado a que se encuentra en análisis de las áreas responsables, por lo anterior el presidente del Comité Interno solicita a las áreas realizar un esfuerzo y llevar a cabo las propuestas planteadas por lo que una vez que se realizaron los comentarios pertinentes se sometió a su aprobación el avance que se presenta, **APROBANDOSE POR UNANIMIDAD.**

5.- Para el desahogo del cuarto punto del orden del día se somete a consideración de los asistentes la aprobación de las Cédulas de Trámites y Servicios (REMTyS) que actualmente se vienen manejando por lo que el C.P. Lázaro Millán Vilchis pregunta a los presentes si existe alguna propuesta de modificación a los formatos que actualmente se vienen manejando por lo que los asistentes manifiestan que no existen cambios, solo más que la actualización de las fechas de los formatos por lo que los formatos de dichas cédulas y quedan **APROBADOS POR UNANIMIDAD.**

6.- En el quinto punto y último del orden del día, el Lázaro Millán Vilchis, Encargado del Despacho de la Tesorería Municipal y Presidente del Comité, somete a consideración de los presentes, si existe algún punto en general que deseen tratar por lo que los integrantes del comité manifiestan que no tienen nada que tratar, por lo que el presidente del Comité da por



concluida la presente sesión, siendo las 11:30 del mismo día, mes y año en que se actúa, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.-----

<p><b>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA</b></p>  <p>C.P. LAZARO MILLÁN VILCHIS ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL</p>	<p><b>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA</b></p>  <p>C.P. ANGEL GARCÍA MEDRANO Enlace de Mejora Regulatoria del área</p>
<p><b>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA</b></p>  <p>C.P. ALBERTO ORO GARCÍA SUBDIRECTOR DE INGRESOS</p>	<p><b>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA</b></p>  <p>C.P. ANGELES MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ SANTANA SUBDIRECTOR DE CONTROL PRESUPUESTAL</p>



## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE TURISMO DEL MUNICIPIO DE ZINACANTEPEC.

FECHA: 24 DE JUNIO DE 2020  
No. DE ACTA: ZIN/TUR/02/2020

EN CUMPLIMIENTO A LA ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 21 DE LA LEY PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS Y 28 DEL REGLAMENTO MUNICIPAL PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE ZINACANTEPEC, ESTANDO REUNIDOS ESTANDO REUNIDOS A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ZOOM, CON EL NÚMERO DE ID 79900505887; SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 24 DE JUNIO DE 2020, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE TURISMO, CON LA PRESENCIA DE EL **L.E.M. MARTÍN ÓSCAR GONZALEZ MORÁN**, PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE TURISMO; **LNI. ADRIANA SÁNCHEZ CANTINCA** ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE TURISMO Y VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA Y **L. EN E. GASPAR GUILLERMO BARRERA MARÍN**, VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE TURISMO. TODOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE TURISMO, BAJO EL SIGUIENTE:

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1.- REGISTRO DE ASISTENCIA.
- 2.- BIENVENIDA Y EXPOSICIÓN DE MOTIVOS POR PARTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA.
- 3.- PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL AVANCE QUE SE REPORTARÁ PARA EL SEGUNDO TRIMESTRE.
- 4.- FIRMA DE ACTA DE LOS ACUERDOS DE LA SEGUNDA SESIÓN.
- 5.- CLAUSURA DE LA SEGUNDA SESIÓN.

**1. PUNTO NUMERO UNO DE LA ORDEN DEL DÍA.- REGISTRO DE ASISTENCIA.**

**2. PUNTO NÚMERO DOS DE LA ORDEN DEL DÍA.- BIENVENIDA Y EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DE LA SESIÓN POR PARTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA.**

DIRECCIÓN DE TURISMO  
Jardín Constitución No. 101, Centro. CP. 51350, Zinacantepec, México Tel. 218-99-38  
www. zinacantepec.gob.mx

EN USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO MARTÍN OSCAR GONZÁLEZ MORÁN, DIRECTOR DE TURISMO, DIO LA BIENVENIDA A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ, ACTO SEGUIDO SE HIZO EL PASE DE LISTA. SE DETERMINÓ QUE EXISTÍA EL QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA; POR LO QUE SE DECLARÓ FORMALMENTE ABIERTA LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ EN COMENTO.

**3. PUNTO NUMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA.-** PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL AVANCE QUE SE REPORTARÁ PARA EL SEGUNDO TRIMESTRE. EL LICENCIADO MARTÍN ÓSCAR GONZÁLEZ MORÁN, DIRECTOR DE TURISMO, DA LECTURA A LOS FORMATOS 2 RTAPA: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE TURISMO, DONDE SE REPORTA UN 50% DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE TURISMO, ACTO SEGUIDO CUESTIONA AL QUÓRUM ACERCA DE LA EXISTENCIA DE ALGUNA OBSERVACIÓN O MODIFICACIÓN A DICHOS FORMATO. NO EXISTIENDO MODIFICACIÓN O DUDA ALGUNA, SE LLEGA AL SIGUIENTE ACUERDO,

**ACUERDO 002/ZIN/TUR/02/2020** POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL COMITÉ ACUERDA APROBAR EL CONTENIDO DE LOS FORMATOS 2 RTAPA: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE TURISMO.

**4. PUNTO NUMERO CUATRO DE LA ORDEN DEL DÍA.-** FIRMA DE ACTA DE LOS ACUERDOS DE LA SEGUNDA SESIÓN.

UNA VEZ EN ACUERDO LOS TRÁMITES Y SERVICIOS OFRECIDOS POR LA DIRECCIÓN, SE PROCEDE A DEJAR PENDIENTE LA FIRMA DE ACTA PARA SU CONSTANCIA EN TODAS LAS FOJAS ALMARGEN Y AL CALCELOS QUE EN ELLA INTERVIENEN, DE ACUERDO A LAS INSTRUCCIONES QUE LAS AUTORIDADES BRINDEN, RESPECTO A LA REANUDACIÓN DE LABORES.

**5. PUNTO NUMERO CINCO DE LA ORDEN DEL DÍA.-** CLAUSURA DE LA SEGUNDA SESIÓN.

SE AGRADECE LA ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ Y UNA VEZ AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DE LA ORDEN DEL DÍA SE DECLARA CONCLUIDA LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE TURISMO, SIENDO LAS 10:47 DE LA FECHA Y LUGAR INICIALMENTE CITADOS.

**COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE TURISMO**

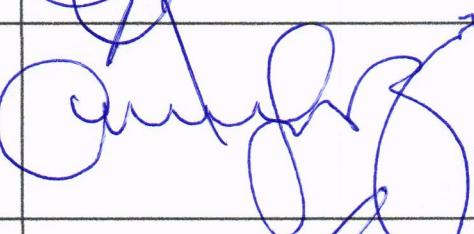
NOMBRE	FIRMA
--------	-------

DIRECCIÓN DE TURISMO  
Jardín Constitución No. 101, Centro- CP. 51350, Zinacantepec, México Tel. 218-99-38  
www. zinacantepec.gob.mx



AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC  
2019 - 2021



<b>LEM. MARTÍN ÓSCAR GONZALEZ MORÁN</b> PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE TURISMO.	
<b>LNI. ADRIANA SÁNCHEZ CANTINCA</b> ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE TURISMO Y VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA.	
<b>L. EN E. GASPAR GUILLERMO BARRERA MARÍN</b> VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE TURISMO.	

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA  
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA  
REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE TURISMO, **No. DE ACTA ZIN/TUR/02/2020.**



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

## SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA 2020

### DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE

En el Municipio de Zinacantepec, Estado de México, siendo las 11:00 hrs, del día 13 de julio del 2020, reunidos en las oficinas de la Dirección de Medio Ambiente, ubicadas al interior del edificio de Protección Civil, en Av. 16 de Septiembre, Barrio de San Miguel Zinacantepec, se reúnen los C.C. L.A.E. Emma Patricia Carmona Salgado, Directora de Medio Ambiente, Elizabeth Aguilar Vallejo, Enlace del Comité Interno, Ricardo Valdez Guzmán vocal y David Raymundo Castillo González vocal, con la finalidad de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Medio Ambiente, en virtud de que existe quórum legal se procede a iniciar la sesión bajo el siguiente orden del día:

#### ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Pase de lista y Registro de Asistencia
- 2.- Lectura y Aprobación del orden del día
- 3.- Aprobación del Segundo Avance Trimestral 2020.
- 4.- Clausura de la Sesión

Dado a conocer el orden del día para la presente sesión extraordinaria y existiendo Quorum Legal para la celebración de la misma, quien preside declara abierta la sesión.

Primer Punto: La Directora de Medio Ambiente realiza el pase de lista de los integrantes del Comité interno.

Segundo Punto: La Directora de Medio Ambiente quien preside la sesión de Comité procede a la lectura y aprobación del orden del día.

Tercer Punto. - La Directora de Medio Ambiente informa el avance porcentual del Segundo Trimestre de 2020, de las Autorizaciones de Poda, Derribo y/o Trasplante de árboles, se cumplió con un porcentaje del 50%, y solicita a los presentes (levantando la mano), por lo que se aprueba por unanimidad

Cuarto Punto: Siendo las 11:30 hrs del día 13 de julio del año en curso, damos por concluida esta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria, firmando los que en ella intervinieron.

#### DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE

Vialidad Adolfo López Mateos s/n esquina Av. 16 de septiembre, San Miguel Zinacantepec ·  
CP. 51350, Zinacantepec, México Tel. 9178473  
medio.ambiente@zinacantepec.gob.mx



"2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la Mujer Mexiquense"

<p>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA L.A.E. EMMA PATRICIA CARMONA SALGADO</p> <p></p> <p>Directora de Medio Ambiente</p>	<p>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA C. Elizabeth Aguilar Vallejo</p> <p></p> <p>Enlace de Mejora Regulatoria del área</p>
<p>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA C. Ricardo Valdez Guzmán</p> <p></p> <p>Vocal</p>	<p>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA C. David Raymundo Castillo González</p> <p></p> <p>Vocal</p>



2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense".

## COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA SEGUNDA SESIÓN

En la ciudad de Zinacantepec, Estado de México siendo las 11:00 Hrs., del día 25 de junio de 2020, los firmantes de la presente acta se reunieron en las oficinas de la Dirección Obras Públicas y Desarrollo Urbano, ubicada en Jardín Constitución No. 101, ante la presencia del Arq. José Luis Salazar Orozco, Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, con la finalidad de llevar a cabo la Segunda Sesión del Comité Interno de Mejora Regulatoria, con el fin de aprobar y continuar con los trabajos relacionados al Programa Anual de Mejora Regulatoria por parte del Comité Interno, el cual se encuentra dispuesto en la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios.

Por lo anterior y a fin de atender la normatividad aplicable, se presenta el siguiente Orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación, discusión y en su caso aprobación del 2do., Avance Trimestral del Programa de Mejora Regulatoria 2020, correspondiente al trámite "Programa de Bacheo Permanente".
4. Asuntos generales
5. Clausura de la sesión

Se informa al Comité que el **primero y segundo punto** fue agotado con la presencia, lectura y aprobación de la orden del día por los integrantes del Comité Interno, ya que se encuentra el quórum respectivo, por lo que se continúa con el desahogo de los puntos antes señalados.

Con relación al **tercer punto**, el arquitecto José Luis Salazar Orozco, Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, tomo la palabra para informar a los integrantes del Comité que el avance trimestral del segundo periodo, abril-junio, no fue cumplido, toda vez, de que el recurso que destinaría el ayuntamiento para esta acción, recursos propios, no fueron suministrados, ya que ahora se vienen utilizando en su gran mayoría para el rubro de salud, por motivos de la pandemia, lo que imposibilitó el cumplimiento de esta acción.

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

Jardín Constitución No. 101, Centro - CP. 51350. Zinacantepec, México Tel. 917.72.35 Ext. 127  
www.zinacantepec.gob.mx



2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense".

## C.I.M.R. 2

Por otro lado les informó que en meses pasados se estaba llevando a cabo un acuerdo con la Junta Local de Caminos en el cual coadyuvaríamos con el mejoramiento y rehabilitación de las diferentes vialidades del municipio, sin embargo no se ha logrado concretar derivado de la situación que está viviendo el país en referencia a la pandemia. Por lo anterior les comento que en este trimestre no hay meta cumplida. El acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos.

En referencia al **punto cuatro**, la licenciada Laura Salazar, Enlace de la Dependencia ante la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, informó a los integrantes del Comité Interno, que mediante Circular No. 04/05/2020, el Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria, solicitó el Reglamento Interno, el Manual de Operación y de Organización de la Dirección; sobre este tema, se les informa integrantes del Comité, que se le remitió el anteproyecto del Manual de Organización y de los Manuales de Procedimientos de esta área a dicha Coordinación, dando cumplimiento a esto el día 02 de junio del año en curso, mediante correo electrónico. El acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos.

No habiendo otro asunto que tratar y una vez agostados los puntos del orden del día se declara concluida la Segunda Sesión del Comité Interno de Mejora Regulatoria en la ciudad de Zinacantepec, siendo las 11:35 Hrs., de la fecha y lugar inicialmente citados, por lo que al calce firman las personas que en esta sesión intervinieron y así quisieron hacerlo.

### INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA

ARQ. JOSÉ LUIS SALAZAR OROZCO  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y  
DESARROLLO URBANO

ARQ. LAURA REYES PATIÑO  
SUBDIRECTORA DE CONSTRUCCIÓN Y  
SUPLENTE DEL C. DIRECTOR

ARQ. ELSA DE LA CRUZ GARCÍA  
SUPERVISORA

L.A. LAURA SALAZAR OROZCO  
ENLACE DE LA DEPENDENCIA ANTE LA COMISIÓN  
MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC

2019-2021

**DIRECCIÓN DE GOBIERNO**

“2020 Año de Laura Méndez de Cuenca, Emblema de la mujer Mexiquense”

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA  
DIRECCIÓN DE GOBIERNO**

SIENDO LAS 09:30 HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTE Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 21 FRACCION IV, DEL REGLAMENTO PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO, SE REUNIERON EN LA OFICINA QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE GOBIERNO LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE GOBIERNO, CON EL FIN DE ATENDER EL SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DIA**

1. LISTA DE ASISTENCIA Y COMPROBACION DEL QUORUM LEGAL.
2. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
3. PRESENTACION Y APROBACION DEL SEGUNDO REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL.
4. EXPOSICION DE MOTIVOS.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA SESION

COMO PRIMER PUNTO, EL C. JACINO ENCAMPIRA MONTOYA, DIRECTOR DE GOBIERNO, PASA LISTA DE ASISTENCIA, HACIENDO DEL CONOCIMIENTO A LA ASAMBLEA QUE SE CUENTA CON LA PRESENCIA DEL TOTAL DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA, POR LO QUE EXISTE QUÒRUM LEGAL PARA SESIONAR.

COMO SEGUNDO PUNTO, EL C. JACINTO ENCAMPIRA MONTOYA, DIRECTOR DE GOBIERNO, DA A CONOCER A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE GOBIERNO, EL ORDEN DEL DÍA QUE REFIERE A LOS PUNTOS QUE SE DESARROLLARAN DURANTE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, POR LO QUE UNA VEZ LEÍDO EL CONTENIDO, ESTE PUNTO ES APROBADO POR EL COMITÉ INTERNO.

COMO TERCER PUNTO, EL C. JACINTO ENCAMPIRA MONTOYA, DIRECTOR DE GOBIERNO, REALIZA LA PRESENTACION Y APROBACION DEL PRIMER REPORTE TRIMESTRAL DE METAS, CON UN 50% DE AVANCE, EN REUNIONES PARA FOMENTAR LA CULTURA POLITICA, CUAL PRESENTA VISUALMENTE EL FORMATO DONDE SE PLASMA LO REALIZADO.

AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC

2019-2021

**DIRECCIÓN DE GOBIERNO**

"2020 Año de Laura Méndez de Cuenca, Emblema de la mujer Mexiquense "

**COMO CUARTO PUNTO**, EL C. JACINTO ENCAMPIRA MONTOYA, DIRECTOR DE GOBIERNO, TOMA LA PALABRA PARA LLEVARSE A CABO LA VOTACION DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA, PARA LA APROBACION DEL ANTERIOR PUNTO, EL CUAL HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

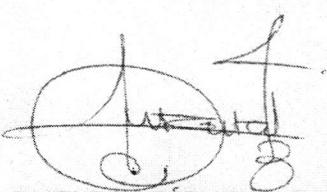
**COMO QUINTO PUNTO**, ASUNTOS GENERALES, NO SE HICIERON PROPUESTA POR LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE ESTA DIRECCIÓN DE GOBIERNO, PARA SER TRATADOS EN ESTE PUNTO, POR LO QUE ES PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA HA SIDO AGOTADO.

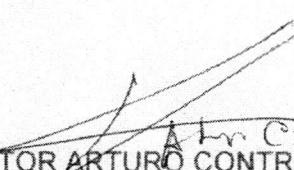
**COMO SEXTO PUNTO**, CLAUSURA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE GOBIERNO, SE DA POR CONCLUIDA, SIENDO LAS 11:00 HORAS, DEL DÍA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

ATENTAMENTE

C. JACINTO ENCAMPIRA MONTOYA  
DIRECTOR DE GOBIERNO

  
C. AIDÉ FABIOLA REZA MIRANDA  
ENLACE DE  
MEJORA REGULATORIA

  
C. RUBÍ RODRÍGUEZ CORDOBA  
VOCAL DE COMITÉ INTERNO

  
C. VÍCTOR ARTURO CONTRERAS FABELA  
VOCAL DE COMITÉ INTERNO



**Zinacantepec**  
POR TI, PARA TODOS

“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur”.

#### **“SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA 2020”.**

En el municipio de Zinacantepec, Estado de México, del día 25 de junio del 2020, siendo las 14:30 hrs, reunidos en las oficinas de la Dirección de Administración, ubicadas en Jardín Constitución 101 colonia centro barrio san miguel, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 26 del reglamento municipal para la mejora regulatoria del municipio de Zinacantepec, se reúnen C.P. Víctor Hugo González Valadez Director de Administración, Marycruz Portillo García enlace de Mejora Regulatoria del área, Arantxa Guadalupe Zavala Rocha Auxiliar Administrativo y Miguel Ángel Soto Díaz auxiliar Administrativo, con la finalidad de celebrar la primera sesión del comité Interno de la Dirección de Administración de Mejora Regulatoria en virtud de que existe quórum legal se procede a iniciar la sesión bajo el siguiente orden del día:

#### **ORDEN DEL DÍA.**

1. Pase de lista y Registro de asistencia
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Informe del avance trimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020.
4. Aprobación del segundo reporte trimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020
5. Asuntos generales
6. Clausura de la sesión

**Primero:** El Director de Administración realiza el pase de lista de los integrantes del comité interno

**Dos:** El Director de Administración quien preside la sesión de comité procede a la lectura y aprobación del orden del día.

**Tres:** Tomando el uso de la palabra la C. Marycruz Portillo García informa los avances de los trabajos del Programa de Mejora regulatoria 2020, al respecto se gestionaron tres capacitaciones las cuales fueron impartidas por el Instituto Mexiquense a servidores públicos del Ayuntamiento de Zinacantepec del area de

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Jardín Constitución No. 101, Centro - CP. 51350, Zinacantepec, México Tel. 218-00-43  
www. zinacantepec.gob.mx



Zinacantepec  
POR TI, PARA TODOS

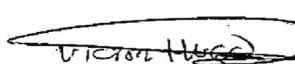
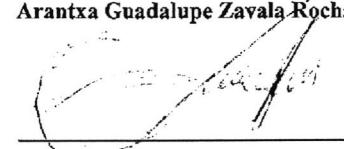
"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

Seguridad Pública, cumpliendo con la meta estipulada para el segundo trimestre de acuerdo al plan anual de mejora regulatoria 2020 quedando en un avance del 60% de cumplimiento para el segundo trimestre, una vez analizado y comprobado la asamblea acuerda el segundo reporte trimestral del trámite "Gestión de capacitaciones a Servidores públicos del municipio".

**Cuarto:** Se aprueba el segundo reporte trimestral de mejora regulatoria de acuerdo al trámite propuesto en el programa anual de mejora regulatoria 2020.

**Quinto:** En este punto el titular de la dependencia toma la palabra exhortando a los integrantes del comité a seguir trabajando y desarrollando las actividades que nos encomienda para lograr una mejora permanente y continua en nuestra área.

**Sexto:** Siendo las 15:30 hrs damos por concluida esta sesión de comité interno de mejora regulatoria, firmando los que en ella intervinieron.

<b>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA</b> C.P. Víctor Hugo González Valadez   Director de Administración	<b>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA</b> Marycruz Portillo García   Enlace de Mejora Regulatoria del área
<b>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA</b> Arantxa Guadalupe Zavala Rocha   Auxiliar Administrativo	<b>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA</b> Miguel Ángel Soto Díaz   Auxiliar Administrativo



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC  
2019 - 2021

**EDOMÉX**  
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

**“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense”**

**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE  
MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y  
TRÁNSITO**

En el Municipio de Zinacantepec, Estado de México, siendo las 11:00 horas, del veintitrés de junio de 2020, reunidos en la oficina de Seguridad Pública y Tránsito, ubicada en Jardín Constitución No. 101 Colonia Centro, Zinacantepec, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 26 de la Ley de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, a los artículos 27, 29, 30 fracción XV, 32, 39 fracción IX, 43 y 44 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Zinacantepec, encontrándose reunidos los CC. Comisario Ofelia Sofía Díaz Cruz, Directora de Seguridad Pública y Tránsito y Titular del Comité Interno de Mejora Regulatoria, Gabriela Chávez García Secretaria y enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria, Cmdt. Misael Mondragón Arriaga, Subdirector Operativo y Vocal del Comité; y Adriana Sánchez Méndez vocal de Comité, con la finalidad de celebrar la Sexta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Seguridad Pública y Tránsito de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma, fue sometida a votación y aprobación el Orden del día, quedando de la forma siguiente:

**Orden del Día**

- 1. Lista de Asistencia**
  
- 2. Declaración del Quórum Legal**

**3. Bienvenida por parte de la Comisaria Ofelia Sofía Díaz Cruz, Directora de Seguridad Pública y Tránsito; y Titular del Comité Interno de Mejora Regulatoria.**

**4. Informe del estatus que guarda el Programa Anual 2020, referente al segundo reporte trimestral de avance anual de metas.**

**5. Asuntos Generales**

- a. Participación de Integrantes y asistentes; y**
- b. Registro de acuerdos**

**6. Clausura de la Sesión**

En cumplimiento a los puntos planteados en el Orden del Día, fueron desarrollados en los siguientes términos:

**PRIMER PUNTO.-** En uso de la palabra la C. Gabriela Chávez García, Secretaría y Enlace del Comité Interno de Seguridad Pública de Mejora Regulatoria, agradeció la asistencia a los integrantes del Comité y procedió a presentar a cada uno.

**SEGUNDO PUNTO.-** Siguiendo el Orden del Día, la C. Gabriela Chávez García, Secretaría y Enlace del Comité Interno de Seguridad Pública de Mejora Regulatoria, declaró la existencia del quórum para llevar a cabo la sesión.

**TERCER PUNTO.-** La Comisaria Ofelia Sofía Díaz Cruz, Directora de Seguridad Pública y Tránsito; y Titular del Comité Interno de Mejora Regulatoria, agradeció la asistencia de los presentes y les dio la bienvenida.

**CUARTO PUNTO.-** En seguimiento al orden del presente punto, la C. Gabriela Chávez García, Secretaría y Enlace del Comité Interno de Seguridad Pública de Mejora Regulatoria, presentó el segundo reporte trimestral de avance anual de metas del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020, referente a “Implementar



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



**EDOMÉX**  
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES

operativos de seguridad vial en los horarios de entrada y salida de las instituciones educativas”, preguntando a los integrantes si tenían algún comentario al respecto, sin existir opiniones.

**QUINTO PUNTO.-** El presente punto corresponde a los asuntos generales, para lo cual la Secretaría y Enlace del Comité Interno cedió el uso de la palabra a los integrantes, a fin de exponer sus propuestas y/o problemáticas en materia de Mejora Regulatoria, refiriendo no tener comentario alguno, sin generarse acuerdos.

**SEXTO PUNTO.-** Para el desarrollo del último punto del Orden del Día, relativo a la Clausura de la Sesión, se cedió el uso de la palabra a la Comisaria Ofelia Sofía Díaz Cruz, Directora de Seguridad Pública y Tránsito; y Titular del Comité Interno de Mejora Regulatoria, quien clausuró los trabajos de la sesión, emitiendo la siguiente declaratoria “Siendo las once con cuarenta y ocho minutos del día veintitrés de junio del dos mil veinte, declaró formalmente clausurados los trabajos de la Sexta Sesión del Comité Interno de Seguridad Pública y Tránsito de Mejora Regulatoria.

  
OFELIA SOFÍA DÍAZ CRUZ  
TITULAR DEL COMITÉ INTERNO

  
GABRIELA CHÁVEZ GARCÍA  
SECRETARIA DEL COMITÉ INTERNO

  
MISAELO MONDRAGÓN ARRIAGA  
VOCAL DEL COMITÉ INTERNO

  
ADRIANA SÁNCHEZ MÉNDEZ  
VOCAL DEL COMITÉ INTERNO

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca: emblema de la mujer Mexiauense"

## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES

En el Municipio de Zinacantepec, Estado de México, siendo las 12:00 horas, del día 25 de junio de 2020, reunidos en la oficina de la **Dirección de Programas Sociales**, ubicada en **Jardín Constitución número 101**, con fundamento en lo dispuesto en el Capítulo Quinto, artículo 28 fracción V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, se reúnen con la finalidad de celebrar la segunda sesión ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Programas Sociales y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma de acuerdo con el siguiente:

### Orden del día

1. Lista y firma de asistencia
2. Avance del Segundo Reporte Trimestral del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2020
3. Asuntos generales
4. Clausura de la sesión

En desahogo del **primer punto** del orden del día, y después de haber pasado lista de asistencia el secretario del Comité Interno de Mejora Regulatoria informa al Titular y Presidente de Mejora Regulatoria Interna la existencia del quórum legal para realizar esta sesión.

En desahogo del **segundo punto** del orden del día se procede a tratar el Avance del Segundo Reporte Trimestral del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2020; referente a la "Integración del Manual de Organización", al respecto se argumenta que la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria a través del oficio ZIN/CGMMR/091/2020 de fecha 18 de mayo del presente año, y de la circular número 04/05/2020 de fecha 29 de mayo del presente año, recibida por correo electrónico, solicitó los documentos normativos de la Dirección de Programas Sociales para su revisión y análisis. (Se anexa copia de oficio).

A través de los oficios ZIN/DPS/091/2020 de fecha 26 de mayo de 2020 y oficio ZIN/DPS/092/2020 de fecha 01 de junio de 2020 (se anexan copias de oficios) se envió a la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria el Manual de Organización, Manual de Procedimientos, y se espera que la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria emita la viabilidad para estar en posibilidades de continuar con el proceso de valoración de la Comisión Municipal de Reglamentación y la aprobación del Cabildo, por lo cual hasta el momento se

DIRECCIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES

Jardín Constitución No. 101, Centro • CP. 51350, Zinacantepec, México Tel. 2 18-22-83  
[www.zinacantepec.gob.mx](http://www.zinacantepec.gob.mx)

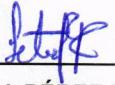
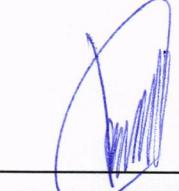
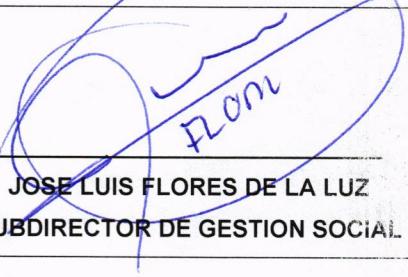
"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca: emblema de la mujer Mexiquense"

tiene un avance del 60% de cumplimiento, porcentaje aprobado por los integrantes del Comité Interno.

Por otra parte, también se consideró el avance de "Gestión de apoyos por parte de instituciones federales, estatales y asociaciones civiles en materia de recursos materiales", al respecto se ha integrado un padrón único de beneficiarios que han recibido algún tipo de apoyo, por lo cual por lo cual hasta el momento se tiene un avance del 60% de cumplimiento, porcentaje aprobado por el titular de la Subdirección de Gestión Social y los integrantes del Comité Interno.

Continuando con el **punto número tres** del orden del día, los integrantes del Comité Interno manifiestan que no hay asuntos generales para tratar.

Acto seguido, para dar seguimiento al **punto número cuatro** del orden del día el Titular del Área y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria expresa que sin otro particular que tratar del orden del día, se da por terminada la sesión, siendo las 13:45 horas del día de inicio, firmando los que en ella intervinieron.-----.

 NANCY IRIDIAN ALVAREZ ALVAREZ Directora de Programas Sociales y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria	 LETICIA PÉREZ ROJAS Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de Programas Sociales
 VICENTI ARAUJO HERNÁNDEZ Primer Vocal	 JOSÉ APOLINAR OCAÑA GUADALUPE Segundo Vocal
 JOSE LUIS FLORES DE LA LUZ SUBDIRECTOR DE GESTIÓN SOCIAL	



Zinacantepec

2020, Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense

2020, Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense

ACTA: CJM/MR/02/2020.

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE MEJORA REGULATORIA DE LA COORDINACIÓN JURÍDICA MUNICIPAL DE ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO A VEINTIDÓS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTE.**

En el Municipio de Zinacantepec, Estado de México, reunidos en las oficinas que ocupa la Coordinación Jurídica Municipal, de este Municipio, siendo las doce horas con treinta minutos del día veintidós de junio del dos mil veinte, se reunieron, los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Coordinación Jurídica Municipal del Ayuntamiento de Zinacantepec, Estado de México, los Ciudadanos: Lic. José Luis Ballesteros Martínez, Coordinador Jurídico Municipal; Lic. Rubí Vázquez Oliva, Enlace de Mejora Regulatoria; Lic. Eugenio Manuel Hernández, Primer Vocal Y Lic. Angel Adrián Cuero Baca, Segundo Vocal de Mejora Regulatoria, con fundamento a lo dispuesto por los artículos: 16, 37 y 38 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, y 27, 29, 30 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Zinacantepec, Estado de México, con la finalidad de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Coordinación Jurídica Municipal, se procede a dar inicio al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA.**

- 1.- Pase de lista de asistencia y declaraciones del quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Dar a conocer el Segundo Avance Trimestral del Programa Anual 2020 de Mejora Regulatoria de la Coordinación Jurídica Municipal de Zinacantepec.
- 4.- Asuntos generales.
- 5.- Clausura de Sesión.

Como desahogo del **PUNTO UNO** del orden del día, el Lic. José Luis Ballesteros Martínez, Coordinador Jurídico del Ayuntamiento de Zinacantepec, realiza el pase de lista de asistencia e informa que existe pleno para realizar la presente Sesión Ordinaria, en razón de encontrarse presentes la mayoría de los integrantes, por lo que procede la instalación.

En uso de la palabra el Coordinador Jurídico declara instalada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Coordinación Jurídica del Ayuntamiento de Zinacantepec, para celebrarla.

Continuando con el desahogo del **PUNTO DOS**, en uso de la palabra el Lic. José Luis Ballesteros Martínez somete a votación de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Coordinación Jurídica del Ayuntamiento de Zinacantepec, la propuesta del orden del día, de lo que resultó el siguiente:

**ACUERDO**

Por unanimidad de votos, los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Coordinación Jurídica del Ayuntamiento de Zinacantepec, acordaron:

01. **Se aprueba el orden del día en los términos en que se deja asentado.**

COORDINACIÓN JURÍDICA

Jardín Constitución No. 101, Centro, CP 51350 Zinacantepec, México Tel: 508 0413 EXT. 161  
www.zinacantepec.gob.mx



"2020. Año de Laura Méndez de Quiñones; emblema de la mujer Mexiquense".

Continuando con el desahogo del **PUNTO TRES** del orden del día, el Lic. José Luis Ballesteros Martínez procede a dar lectura y someter a consideración de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Coordinación Jurídica del Ayuntamiento de Zinacantepec, el punto número tres consistente en: **Dar a conocer el Segundo Avance Trimestral del Programa Anual 2020 de Mejora Regulatoria de la Coordinación Jurídica Municipal de Zinacantepec.**

Acto continuo, el Coordinador Jurídico Lic. José Luis Ballesteros Martínez expone a los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Coordinación Jurídica del Ayuntamiento de Zinacantepec, que para el reporte del segundo avance trimestral del Programa Anual de la Coordinación Jurídica Municipal 2020, el llenado del Formato 2RTAPA queda con fecha de elaboración 22 de junio de 2020, asignándosele el código **CJM/01/2020**, al trámite y/o servicio prioritario denominado "Procedimiento para la Calificación de Infracciones al Bando Municipal de Zinacantepec", cuyas Acciones de Mejora Programadas consisten en "Realizar las gestiones necesarias para que la Oficialía Calificadora de Infractores al Bando Municipal, cuente con un médico legista de turno, con la finalidad de calificar con veracidad a los presuntos infractores. Y así poder reducir el tiempo de 30 minutos a 25 minutos", teniendo un avance de su cumplimiento del 35%, el cual se evidencia con una copia simple del oficio ZIN/CJM/0388/2020 de fecha 19 de mayo de 2020, dirigido al C.P. Víctor Hugo González Valadez; Director de Administración, mediante el cual se le solicita amablemente a través de un recordatorio "Coadyuve con ésta unidad administrativa a efecto de que se comisione o se contrate a un médico legista en turno para la Oficialía-Calificadora de Infracciones, ubicada en el sótano en donde se sitúan las galeras del presente Ayuntamiento, con la finalidad de que el médico legista de turno dictamine verídicamente y así el oficial calificador pueda calificar con veracidad a los presuntos infractores, y no se vulnere los derechos humanos del presunto infractor", quedando como Unidad Administrativa Responsable la Oficialía Calificadora de Infracciones, de lo que resultó el siguiente:

**ACUERDO**

Por unanimidad de votos, los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Coordinación Jurídica del Ayuntamiento de Zinacantepec acordaron:

02.- **Se aprueba el Segundo Avance Trimestral del Programa Anual 2020 de Mejora Regulatoria de la Coordinación Jurídica Municipal de Zinacantepec, solicitando se remita el formato 2 RTAPA al Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria y Gobierno Digital con los siguientes datos de avance: fecha de elaboración 22 de junio de 2020, fecha de aprobación, la fecha en que es aprobada en la presente acta, asignándosele el código CJM/01/2020, al trámite y/o servicio prioritario denominado "Procedimiento para la Calificación de Infracciones al Bando Municipal de Zinacantepec", cuyas Acciones de Mejora Programadas consisten en Realizar las gestiones necesarias para que la Oficialía Calificadora de Infractores al Bando Municipal, cuente con un médico legista de turno, con la finalidad de calificar con veracidad a los presuntos infractores. Y así poder reducir el tiempo de 30 minutos a 25 minutos, teniendo un avance de su cumplimiento del 35%, el cual se evidencia con una copia simple del oficio ZIN/CJM/0388/2020 de fecha 19 de mayo de 2020, dirigido al C.P. Víctor Hugo González Valadez; Director de Administración, quedando como Unidad Administrativa Responsable la Oficialía Calificadora de Infracciones.**

2/3



Zinacantepec

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

Prosiguiendo con el desahogo del **PUNTO CUARTO**, en uso de la palabra el Coordinador Jurídico Lic. José Luis Ballesteros Martínez desahoga el punto cuatro del orden del día. ----

El Coordinador Jurídico Lic. José Luis Ballesteros Martínez da lectura y somete a consideración de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Coordinación Jurídica del Ayuntamiento de Zinacantepec el punto número cuatro del orden del día consistente en: Asuntos Generales, por lo que procede a preguntar si hay asuntos generales, de ser afirmativo, indicarlo levantando su mano derecha para el registro de participaciones, una vez hecha la interrogante, **los presentes manifiestan que no tienen asuntos generales a tratar.** ----

3/3

Prosiguiendo con el desahogo del **PUNTO QUINTO**, en uso de la palabra el Coordinador Jurídico Lic. José Luis Ballesteros Martínez desahoga el punto quinto del orden del día. ----

El Coordinador Jurídico manifiesta que es la clausura de la Segunda Sesión Ordinaria del 2020. ----

En uso de la palabra el Coordinador Jurídico Lic. José Luis Ballesteros Martínez, expresa que, sin otro particular por desahogar, se da por clausurada la Segunda Sesión Ordinaria, siendo las trece horas con quince minutos del día veintidós de junio de dos mil veinte. ----

**DOY FE**

**RÚBRICAS**

LIC. JOSÉ LUIS BALLESTEROS MARTÍNEZ.  
COORDINADOR JURÍDICO MUNICIPAL DE ZINACANTEPEC.

LIC. RUBÍ VÁZQUEZ OLIVA.  
ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DE LA COORDINACIÓN JURÍDICA.

LIC. EUGENIO MANUEL HERNÁNDEZ.  
PRIMER VOCAL.

LIC. ANGEL ADRIAN CUERO BACA  
SEGUNDO VOCAL.



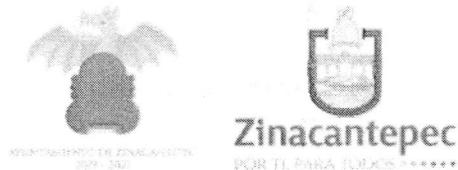
"2020. Año del Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE MEJORA REGULATORIA

En el municipio de Zinacantepec, Estado de México el día veinticuatro de junio del año dos mil veinte, siendo las 09:00 horas, reunidos en la oficina de la Coordinación de Comunicación Social ubicada en Jardín Constitución No. 101, Colonia Centro, Zinacantepec, México y con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 29 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, y habiendo convocado en tiempo y forma a los integrantes del comité interno de mejora regulatoria de esta coordinación a efecto de celebrar la **Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Coordinación de Comunicación Social de Mejora Regulatoria**, desahogándose los siguientes:

### PUNTOS DE LA ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista y firma de asistencia:** Se realizó el pase de lista de los integrantes del Comité Interno de la Coordinación de Comunicación Social de Mejora Regulatoria.
- 2. Declaración del Quórum Legal:** Se declaró la existencia del Quórum necesario para la celebración de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Coordinación de Comunicación Social de Mejora Regulatoria.
- 3. Revisión y aprobación del Reporte Trimestral del Avance del Programa Anual de la Coordinación de Comunicación Social:** Daniel Almazán Mora, Coordinador de Comunicación Social solicita a Alejandro Sánchez Morales, enlace de Mejora Regulatoria dar lectura al Reporte Trimestral del Avance del Programa Anual de la Coordinación de Comunicación Social, acto seguido Daniel Almazán Mora solicita a los integrantes la aprobación del mismo, quedando aprobado por unanimidad el Reporte Trimestral del Avance del Programa Anual de la Coordinación de Comunicación Social.



"2020. Año del Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

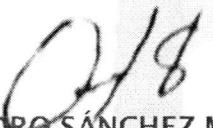
**4. Clausura de la Sesión:** Una vez que fueron desahogados los puntos de la orden del día, y que no existe asunto pendiente que tratar, siendo las 09:30 horas del veinticuatro de junio del año dos mil veinte, Daniel Almazán Mora, Coordinador de Comunicación Social, dio por clausurada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Coordinación de Comunicación Social.

**COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA  
DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**



DANIEL ALMAZÁN MORA

COORDINADOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL



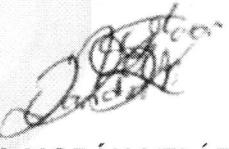
ALEJANDRO SÁNCHEZ MORALES  
RESPONSABLE DE LA PÁGINA WEB



ILIANA BRAVO COAPANGO  
RESPONSABLE DE REDACCIÓN



ANGÉLICA LÓPEZ BARRIENTOS  
DISEÑADORA GRÁFICA



SANDRA MORÁN VELÁZQUEZ  
AUXILIAR ADMINISTRATIVO



"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

## ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA

Quien, suscribe P. L. M. José Manuel Delgado Morales Coordinador Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zinacantepec y Titular del Comité Interno de Mejora Regulatoria con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracción IV, 24 fracción V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, a los artículos 27, 28, 29 y 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Zinacantepec se reúnen con la finalidad de llevar a cabo la 6ta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

### HACE CONSTAR

Que en el expediente correspondiente, se registra el acta que a la letra dice: Sexta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria, siendo las 11:00 horas del día 23 de Junio de 2020, en las instalaciones de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zinacantepec, encontrándose reunidos el P. L. M. José Manuel Delgado Morales Coordinador Municipal de Protección Civil y Bomberos y Titular del Comité Interno de Mejora Regulatoria; P. L. G. Luis Alberto Corona Hernández Encargado del Área del Atlas de Riesgos y Enlace de Mejora Regulatoria, así como Raúl Mendoza Delgado Encargado del Área de Verificaciones y T. U. M. Alberto Ovando Ramírez Encargado del Área de Capacitación, con el propósito de tratar asuntos relacionados con los trámites y servicios que brinda esta Coordinación, y en virtud de existir quórum legal se procedió a iniciar la sesión bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y declaración de quórum legal
2. Dar lectura y someter a consideración de los integrantes el orden del día
3. Se somete a consideración, discusión y aprobación el Formato 2 RTAPA, Segundo Reporte Trimestral 2020
4. Firma de la presente acta.
5. Asuntos Generales
6. Clausura de la Primera Sesión Extraordinaria

En ejecución de los puntos planteados en el Orden del día, fueron analizados en los siguientes términos:

**PRIMER PUNTO.**- En uso de la palabra, el enlace de Mejora Regulatoria procedió a tomar lista de asistencia e informar la existencia de quórum legal para sesionar.

**SEGUNDO PUNTO.**- En uso de la palabra, el enlace de Mejora Regulatoria procedió a dar lectura y someter a consideración de los integrantes el orden del día.

**TERCER PUNTO.**- En uso de la palabra el enlace de Mejora Regulatoria somete a consideración, discusión y en su caso aprobación el Formato 2 RTAPA, Primer Reporte Trimestral 2020, siendo aprobado por unanimidad de votos.

**CUARTO PUNTO.**- El enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria procedió a recabar las firmas de la presente acta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de Protección Civil.

COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

Vialidad Adolfo López Mateos, Esq. 16 de Septiembre S/N, Barrio de San Miguel - CP. 51350, Zinacantepec, México Tel. 1 32 08 18  
www.zinacantepec.gob.mx



"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

**QUINTO PUNTO.-** P. L. M. José Manuel Delgado Morales Coordinador Municipal de Protección Civil y Bomberos y Titular del Comité Interno de Mejora Regulatoria, dio lectura para el desahogo de los asuntos generales.

**SEXTO PUNTO.-** Sin ningún otro punto que tratar el P. L. M. José Manuel Delgado Morales Coordinador Municipal de Protección Civil y Bomberos y Titular del Comité Interno de Mejora Regulatoria procedió a clausurar la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria siendo las 11:30 horas del día 23 de Junio de 2020.



2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2020 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA  
REGULATORIA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE  
ZINACANTEPEC**

**ACTA – CIMR-SMDIFZ-25062020-SO-02**

En el municipio de Zinacantepec, Estado de México, siendo las **12:00 horas** del día **jueves 25 de Junio del año 2020**; en cumplimiento a lo establecido en los artículos 21 fracción IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, a los artículos 27, 28, 29 y 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Zinacantepec; estando reunidos en la Oficina de Presidencia del Sistema Municipal DIF de Zinacantepec, ubicada en calle Adolfo López Mateos no. 300, Barrio de la Veracruz, Zinacantepec, Estado de México; a efecto de llevar a cabo la **Segunda Sesión Ordinaria 2020 del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia**. El **LIC. VICTOR MANUEL ARZATE OLASCOAGA**- Director General del SMDIFZ y Presidente del Comité; **LIC. BENJAMÍN PALMA PAREDES**- Titular de la Unidad de Transparencia del SMDIFZ y Enlace de Mejora Regulatoria; **M.C. SALVADOR CARBAJAL FLORES**- Coordinador de Salud y Atención a la Discapacidad y miembro del Comité y la **LIC. ALONDRA HUEQUE ARANA**- Coordinador de Atención al Adulto Mayor; bajo el siguiente -----

**ORDEN DEL DÍA**

01. Lista de presentes y declaración del quórum legal.
02. Lectura y aprobación del orden del día.
03. Conocimiento y aprobación por parte del Pleno del avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020 del Sistema Municipal DIF de Zinacantepec, correspondiente al segundo trimestre.
04. Asuntos Generales.
05. Clausura de la sesión.



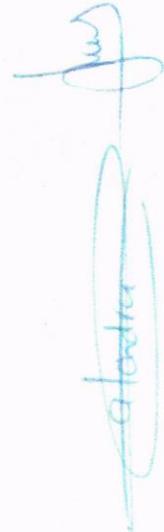
ESTADO DE MÉXICO  
2018-2021

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"



## DESAHOGO DE LA SESIÓN

**1.- PUNTO NÚMERO UNO DE LA ORDEN DEL DÍA. - LISTA DE PRESENTES Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.** En uso de la palabra el Lic. Víctor Manuel Arzate Olascoaga, Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, dio la bienvenida a los funcionarios y servidores públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Zinacantepec presentes y solicitó al Secretario del Comité- Lic. Benjamín Palma Paredes, realizará el pase de lista, el cual, una vez desahogado, se determinó que existía quórum legal para llevar a cabo la segunda sesión ordinaria 2020 del Comité Interno de Mejora Regulatoria del SMDIFZ, por lo que a las 12:05 horas, se declaró formalmente abierta la sesión en comento.



**2.- PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** En desahogo del punto dos del orden del día, en uso de la palabra el Presidente del Comité Lic. Víctor Manuel Arzate Olascoaga; solicitó al Secretario Comité, Lic. Benjamín Palma Paredes someter a votación de los integrantes del mismo la propuesta del orden del día y registro de Asuntos Generales, del cual se emitió el siguiente:

### ACUERDO (02/SO/A01/2020)

—Por **unanimidad de votos**, los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del SMDIFZ, acordaron **se apruebe el orden del día** en los términos en que queda asentado.

**3.- PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA. - CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN POR PARTE DEL PLENO DEL AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2020 DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE ZINACANTEPEC, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE.** Para el desahogo del punto cuatro el Lic. Víctor Manuel Arzate Olascoaga, Presidente del Comité, expuso que en lo relativo al servicio marcado como prioritario en 2020 correspondiente a "Estudio Socioeconómico" y dado que son tres áreas administrativas las que tienen incumbencia en la aplicación de los estudios socioeconómicos, se implementó el cambio de formato de aplicación a "Estudio Socioeconómico corto" de manera escalonada, iniciando con la Unidad de Asistencia Social que es la más demandada por la ciudadanía practicando durante el **segundo trimestre** **30** estudios socioeconómicos cortos por parte de la Unidad de Asistencia Social contando con un avance del 50%. Por lo que pidió a los presentes que quienes estuvieran de acuerdo en aprobar el segundo avance trimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020 de este Sistema Municipal DIF se manifestaran en consecuencia, emitiendo el siguiente:

### ACUERDO (02/SO/A02/2020)

—Por **unanimidad de votos**, los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del SMDIFZ, acordaron **se apruebe el segundo avance trimestral** del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020 del Sistema Municipal DIF en los términos en que queda asentado.



2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

**4.- PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA- ASUNTOS GENERALES.** Para el desahogo del punto cuatro del orden del día, el Lic. Benjamín Palma Paredes- Secretario del Comité, solicitó a los integrantes de este, manifestar si tienen algún Asunto General que comentar o tratar, a los que todos los presentes respondieron en forma negativa.

**5.- PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA- CLAUSURA DE LA SESIÓN.** Una vez agotados la totalidad de los puntos del Orden del Día y sin existir otro punto a tratar, el Lic. Víctor Manuel Arzate Olascoaga, Presidente del Comité, agradeció la presencia de los asistentes y siendo las trece horas del jueves 25 de junio del año dos mil veinte, procedió a la clausura de la sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, se agradece a los presentes su asistencia a la reunión y se da por concluida siendo las **13:00 hrs** del día jueves **25 de junio** del año **dos mil veinte** firmando al margen y al calce de la presente acta, los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

**PRESIDENTE**

**LIC. VICTOR MANUEL ARZATE OLASCOAGA**  
DIRECTOR GENERAL DEL SMDIFZ

**SECRETARIO DEL COMITÉ**

**LIC. BENJAMIN PALMA PAREDES**

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA

**MIEMBRO DEL COMITÉ**

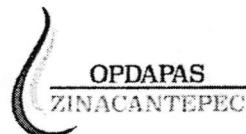
**M.C. SALVADOR CARBAJAL FLORES**

COORDINADOR DE SALUD Y ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD

**MIEMBRO DEL COMITÉ**

**LIC. ALONDRA HUEQUE ARANA**

COORDINADORA DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZINACANTEPEC.

En el municipio de Zinacantepec, Estado de México, siendo las trece horas del día veinticuatro de junio del año dos mil veinte, estando presentes en las oficinas que ocupa la Sala de Juntas del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinacantepec, ubicado en la Calle Independencia número 320, Poniente, Barrio del Calvario de este Municipio, se han reunido los servidores públicos: C. Jesús Reyes Consuelo, Director General del OPDAPAS de Zinacantepec; L. en C. Areli Onofre Avilez, Subdirectora de Administración y Finanzas y Enlace de Mejora Regulatoria; Q.F.B Joel Cruz Carmona, Jefe del Departamento de Comercialización, Ing. en Informática Jesús Emmanuel Encastín Rendón, Integrante de la UIPPEyT, con la finalidad de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2019 – 2021 del OPDAPAS de Zinacantepec.

Esta Sesión del Comité de Mejora Regulatoria del OPDAPAS es presidida por el C. Jesús Reyes Consuelo, Director General del OPDAPAS.

En uso de la palabra el Presidente da la bienvenida y agradece a los presentes su asistencia a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria, y procede a desahogar el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

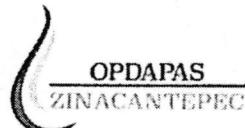
1. Lista de asistencia de los miembros del Comité de Mejora Regulatoria;
2. Declaratoria del quórum legal e instalación formal de la Segunda Sesión Ordinaria;
3. Lectura y aprobación en su caso de la Orden del Día;
4. Presentación de los avances de los trámites proyectados para mejora en el ejercicio fiscal 2020.
5. Asuntos Generales
6. Clausura.



AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC  
2019 - 2021



Zinacantepec  
PORTAL PARA TODOS



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

### DESARROLLO DE LA ORDEN DEL DÍA

1. En cumplimiento del primer punto de la Orden del Día, en uso de la palabra el Presidente del Comité de Mejora Regulatoria procede a realizar el pase de asistencia de las personas que integran el Comité encontrándose presentes los siguientes:

Servidor Público	Funciones	Presente/Ausente
C. Jesús Reyes Consuelo	Director General y Presidente	¡Presente!
L. en C. Areli Onofre Avilez	Subdirectora de Administración y Finanzas y Enlace de Mejora Regulatoria	¡Presente!
Q.F.B Joel Cruz Carmona	Jefe del Departamento de Comercialización	¡Presente!
Ing. en Informática Jesús Emmanuel Encastín Rendón	Integrante de la UIPPEyT	¡Presente!

2. En cumplimiento al segundo punto de la Orden del Día, contando con la asistencia de los todos los integrantes del Comité de Mejora Regulatoria, el Presidente declara que existe Quórum legal para el Desarrollo del Orden del Día, asimismo se instruye al Enlace para que proceda a dar lectura de esta y la someta a votación de los integrantes del Comité, por lo cual se procede a emitir el siguiente acuerdo:

**ACUERDO 01.- Se aprueba por unanimidad de votos de los Integrantes del Comité de Mejora Regulatoria del OPDAPAS de Zinacantepec el Orden del Día de la Presente Sesión Ordinaria.**

3. En cumplimiento del tercer punto del Orden del Día, en uso de la palabra, el Presidente del Comité instruye al Enlace para dar lectura al siguiente punto del Orden del Día.

El Enlace da lectura al cuarto punto del Orden del Día referente a la presentación de los avances de los proyectos para mejora en el ejercicio fiscal 2020, en el cual se expone que el porcentaje que se alcanzo fue de 48% en la totalidad de los proyectos señalados para la digitalización del archivo y del sistema de consulta de saldo del servicio de agua potable y drenaje.

**ACUERDO 03.- Se aprueba por unanimidad de votos el segundo avance del Programa Anual 2020, así como señalar la reconducción correspondiente para que en lo consecuente se lleve a cabo.**

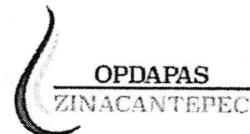
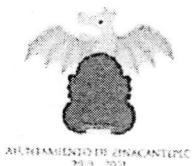
4. El Enlace da lectura al quinto punto del Orden del Día referente a los Asuntos Generales, señalando la inexistencia de estos.

El enlace señala la inexistencia de estos.

El Enlace da cuenta al Presidente del Comité de Mejora Regulatoria que prosiga la Declaratoria de Clausura de la presente Sesión Ordinaria.

COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA

Independencia No. 320 Barrio del Calvario. San Miguel Zinacantepec, Estado de México. CP. 51354, Tel. 273-3290  
opdapas.zinacantepec.gob.mx



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

EN DEBIDO CUMPLIMIENTO A TODOS LOS PUNTOS DE LA ORDEN DEL DÍA, SIENDO LAS 14 HORAS CON 02 MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, SE DECLARAN CUMPLIDOS LOS TRABAJOS DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZINACANTEPEC.

C. JESÚS REYES CONSUELO  
DIRECTOR GENERAL DEL OPDAPAS DE  
ZINACANTEPEC

[rubrica]

Q.F.B JOEL CRUZ CARMONA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE  
COMERCIALIZACIÓN

L. EN C. ARELTONOFRE AVILEZ  
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y  
FINANZAS Y ENLACE DE MEJORA  
REGULATORIA DEL OPDAPAS DE  
ZINACANTEPEC

[rubrica]

ING. EN INFORMÁTICA JESÚS EMMANUEL  
ENCASTÍN RENDÓN  
INTEGRANTE DE LA UIPPEYT DEL OPDAPAS DE  
ZINACANTEPEC



"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca: emblema de la mujer Mexiquense".

## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL IMCUFIDEZ, PARA EL PERÍODO 2020

ACTA-MR-IMCUFIDEZ-22062020-SO-002

En el municipio de Zinacantepec, Estado de México, siendo las nueve horas del día lunes veintidós de junio del 2020, estando reunidos en las instalaciones del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Zinacantepec, ubicado en Circuito Miguel de la Madrid No. 101, Barrio del Calvario, los C.C. **Lic. Silvia Karina Montes de Oca Acevedo**, Directora del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Zinacantepec y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria, **Lic. Luis Antonio de Jesús Martínez**, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Enlace de Mejora Regulatoria, y **Lic. Francisco Legorreta Garibay**, Subdirector de Vinculación Deportiva y Vocal, con la finalidad de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de Cultura Física y Deporte de Zinacantepec con fundamento en lo dispuesto en el artículo 26 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del municipio de Zinacantepec, bajo el siguiente. -----

### Orden del día

1. Pase de lista y registro de asistencia.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Solicitud que presenta la Lic. Karina Montes de Oca, para la nueva integración del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de Cultura Física y Deporte de Zinacantepec, siendo la siguiente:  
-**Lic. Silvia Karina Montes de Oca Acevedo**, Directora del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Zinacantepec y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria.  
-**Lic. Luis Antonio de Jesús Martínez**, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Enlace de Mejora Regulatoria, y  
-**Lic. Francisco Legorreta Garibay**, Subdirector de Vinculación Deportiva y Vocal
4. Presentación del Segundo Avance Trimestral del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2020.



"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca: emblema de la mujer Mexiquense".

5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la sesión.

La **Lic. Silvia Karina Montes de Oca Acevedo**, Directora del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Zinacantepec y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria saluda a todos los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria y solicita amablemente al Enlace proceda al pase de lista. -----

**PRIMERO.** – En relación con el primer punto del orden del día el **Lic. Luis Antonio de Jesús Martínez**, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Enlace de Mejora Regulatoria, pasa lista de asistencia e informa de la existencia del quórum legal.

La **Lic. Silvia Karina Montes de Oca Acevedo**, Directora del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Zinacantepec y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria, declara abierta la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del IMCUFIDEZ, del lunes 22 de junio del año 2020. -----

**SEGUNDO.** - El **Lic. Luis Antonio de Jesús Martínez**, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Enlace de Mejora Regulatoria, menciona que el segundo punto del orden del día, es el relativo a la lectura y aprobación del orden del día. -----

La **Lic. Silvia Karina Montes de Oca Acevedo**, Directora del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Zinacantepec y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria solicita al Enlace, recabe la votación para la lectura y aprobación del orden del día

----- **A C U E R D O.** -----

El **Lic. Luis Antonio de Jesús Martínez**, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Enlace de Mejora Regulatoria solicita la votación y se aprueba por **unanimidad** de votos para la lectura y aprobación del orden del día. -----



"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca: emblema de la mujer Mexiquense".

*Orígenes*  
*L. M. C.*

**TERCERO.** - En relación con el tercer punto de la orden del día el Lic. Luis Antonio de Jesús Martínez, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Enlace de Mejora Regulatoria, refiere que es el relativo a la solicitud que presenta la, **Lic. Silvia Karina Montes de Oca Acevedo**, Directora del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Zinacantepec y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria para la discusión y, en su caso, aprobación, de la nueva integración del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de Cultura Física y Deporte de Zinacantepec, siendo la siguiente:

- ❖ **Lic. Silvia Karina Montes de Oca Acevedo**, Directora del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Zinacantepec y **Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria**,
- ❖ **Lic. Luis Antonio de Jesús Martínez**, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y **Enlace de Mejora Regulatoria**, y
- ❖ **Lic. Francisco Legorreta Garibay**, Subdirector de Vinculación Deportiva y **Vocal**.

La **Lic. Silvia Karina Montes de Oca Acevedo**, Directora del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Zinacantepec y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria solicita al Enlace recabe la votación.

#### **A C U E R D O .**

El **Lic. Luis Antonio de Jesús Martínez**, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Enlace de Mejora Regulatoria solicita la votación y se aprueba por **unanimidad** de votos para la nueva integración del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de Cultura Física y Deporte de Zinacantepec.

**CUARTO.** - En relación con el tercer punto del orden del día el **Lic. Luis Antonio de Jesús Martínez**, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Enlace de Mejora Regulatoria, presenta el informe del Segundo Avance trimestral de los trámites, del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020 de este Instituto, reportando un 0% de avance en acciones de mejora, En el marco de la situación por la que atraviesa nuestro país y el mundo frente a la declaración de pandemia del CORONAVIRUS (COVID-19), y en seguimiento a las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS), así como del Gobierno Federal, el



"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca: emblema de la mujer Mexiquense".

Gobierno del Estado de México por conducto de la Secretaría de Salud y el Instituto de Salud del Estado de México, considera indispensable adoptar una serie de medidas preventivas y de seguridad, así como de contención el gasto, ante situaciones evidentes de riesgo epidemiológico, para proteger la salud de los ciudadanos, para lo cual se adjuntan los **FORMATOS 2 RTAPA: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL**.

La **Lic. Silvia Karina Montes de Oca Acevedo**, Directora del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Zinacantepec y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria solicita al Enlace recibe la votación.

**ACUERDO.**

El **Lic. Luis Antonio de Jesús Martínez**, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Enlace de Mejora Regulatoria, por instrucciones de la Presidenta solicita la votación y se aprueba por **unanimidad** de votos la solicitud que presenta el **Lic. Luis Antonio de Jesús Martínez**, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Enlace de Mejora Regulatoria, para informar sobre el segundo reporte trimestral del programa anual de Mejora Regulatoria.

La **Lic. Silvia Karina Montes de Oca Acevedo**, Directora del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Zinacantepec y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria solicita al Enlace, continúe con el siguiente punto del orden del día.

**QUINTO.** -El **Lic. Luis Antonio de Jesús Martínez**, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Enlace de Mejora Regulatoria, manifiesta que el quinto punto del orden del día, es el relativo a los Asuntos Generales.

La **Lic. Silvia Karina Montes de Oca Acevedo**, Directora del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Zinacantepec y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria solicita al Enlace, continúe con el siguiente punto del orden del día.

**SEXTO.** - El **Lic. Luis Antonio de Jesús Martínez**, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Enlace de Mejora Regulatoria manifiesta que el sexto punto del orden del día, es el relativo a la Clausura de la Sesión.



"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca: emblema de la mujer Mexiquense".

En el desahogo del punto quinto del orden del día, La **Lic. Silvia Karina Montes de Oca Acevedo**, Directora del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Zinacantepec y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria, en uso de la voz, da por clausurados los trabajos relativos a la Segunda Sesión ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria, siendo las nueve horas con treinta minutos del día lunes veintidós de junio del año dos mil veinte, firmando en ella quienes intervinieron. -----

----- D O Y F E -----

----- R Ú B R I C A S -----

**Lic. Silvia Karina Montes de Oca  
Acevedo**  
Directora del Instituto Municipal de  
Cultura Física y Deporte de  
Zinacantepec y Presidenta del Comité  
Interno de Mejora Regulatoria

**Lic. Luis Antonio de Jesús Martínez**  
Titular de la Unidad de Información,  
Planeación, Programación y Evaluación  
y Enlace de Mejora Regulatoria

**Lic. Francisco Legorreta Garibay**  
Jefe del Departamento de Cultura  
Física y Vocal del Comité Interno de  
Mejora Regulatoria

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DEFENSORÍA  
MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS

En el Municipio de Zinacantepec, Estado de México, siendo las doce horas del día dieciséis de junio del dos mil veinte, reunidos en las oficinas que ocupa la Defensoría Municipal de Derechos Humanos, sito en Calle Benito Juárez No. 205, Barrio San Miguel, dentro de la Casa de la Cultura "Matilde Zúñiga", la M. en D.C. Victoria Brenda Vilchis Ferreyro, Defensora Municipal de Derechos Humanos, Norma Angélica Iturbe Rodríguez, Enlace de Mejora Regulatoria, Erika Hernández Rojas, secretaria de la Defensoría Municipal; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 26 y 27 del Reglamento de Mejora Regulatoria del Municipio de Zinacantepec, fijando ésta fecha para celebrar nuestra **Segunda Sesión Ordinaria**.

En uso de la palabra la Defensora Municipal manifestó: Buenos días compañeras, me es muy grato darles nuevamente la bienvenida a una sesión más del Comité Interno de Mejora Regulatoria; en base en lo establecido en el Reglamento de Mejora Regulatoria del Municipio de Zinacantepec y bajo el principio rector de progresividad, esta Defensoría Municipal se compromete a mantener un proceso permanente de calidad y a la implementación de sistemas, para contribuir a la desregulación, la simplificación y la prestación eficiente y eficaz del servicio público. Me permito hacer de su conocimiento, que al igual que en todas las Sesiones Ordinarias que realizaremos el año en curso, en ésta también se abordarán temas respecto a las acciones en materia de mejora regulatoria en cada uno de nuestros trámites y servicios.

Motivo por el cual, una vez que se procedió al análisis de los mismos, el Comité llegó a los siguientes:

ACUERDOS

**PRIMERO.** Al ser la Defensoría un Organismo que en todo momento actúa de buena fe, vigilando la protección y defensa de los Derechos Humanos y al no aplicar ninguna acción de regulación normativa, el proceso de los trámites y servicios que ofrecemos seguirá siendo el mismo, toda vez que el mecanismo actual es simplificado y eficiente, proporcionando al ciudadano la atención o servicio que solicita de manera gratuita e inmediata

**SEGUNDO.** En cumplimiento a los artículos del Reglamento de Mejora Regulatoria del Municipio de Zinacantepec y al oficio de la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria arriba citados, se hace del conocimiento a los integrantes de este Comité, que nuestra próxima sesión ordinaria estará programada para el día que indique el calendario del ejercicio 2020.

**TERCERO.** Se aprueba nuestro Reporte Trimestral de Metas e Indicadores de desempeño Regulatorio 2020, con un porcentaje del 35% de avance en la meta propuesta, mismo que se detalla en el formato adjunto al presetne.

Por lo que una vez agotados y desahogados los puntos a tratar, se procede a clausurar la presente sesión del Comité Interno de Mejora Regulatoria, siendo las trece horas con cuarenta minutos del día dieciséis de junio del año en curso, firmando al margen los que en ella intervieron para debida constancia y para todos los efectos legales a que haya lugar.

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA

M en D. C. Victoria Brenda Vilchis Ferreyro  
Defensor Municipal de los Derechos  
Humanos

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA

C. Norma Angélica Iturbe Rodríguez  
Enlace de Mejora Regulatoria



"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca: gobiernos de la mujer Mexiquense".

## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER

2020

En el Municipio de Zinacantepec, Estado de México el día 24 de junio del 2020, a las 11:00 horas reunidos en las oficinas del Instituto Municipal de la Mujer, ubicado en C. Agustín de Iturbide #316 Barrio del Calvario, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 19 inciso V de la ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios y en lo dispuesto en el capítulo decimo de la Mejora Regulatoria municipal parte del Bando Municipal de Zinacantepec 2020, se reúnen C. Patricia Arriaga Merced Titular del Instituto Municipal de la Mujer, Paola Romero Fernández Enlace de Mejora Regulatoria, con finalidad de celebrar la segunda sesión del Comité interno de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma para desahogar el siguiente:

### ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista y declaración del Quorum Legal
2. Presentación y en su caso aprobación del orden del día
3. Revisión de Informe de avances del Programa anual de Mejora Regulatoria 2020, así como evidencias
4. Asuntos generales
5. Clausura de Sesión

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

En desahogo del primer punto del orden del día Patricia Arriaga Merced, presidenta del Comité interno de Mejora Regulatoria de conformidad a lo dispuesto en el artículo 26 del reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria, reviso las listas de



"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca: embajada de la mujer Mexiquense"

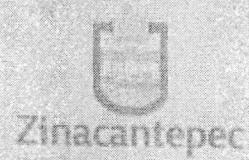
asistencia Legal procedió a declarar el Quorum

Para el desahogo del segundo punto del orden del día Patricia Arriaga Merced presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria, sometió a consideración de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria el orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad.

Para el desahogo del tercer punto del orden del día, la presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria Patricia Arriaga Merced solicita a Paola Romero Fernández enlace de mejora regulatoria, mencionar el Programa anual 2020 de Mejora Regulatoria, así como el avance de este hasta el momento, Paola Romero Fernández enlace de mejora regulatoria notificó que debido a la contingencia nacional como medida preventiva se canceló el inicio de la capacitación en género para servidoras y servidores públicos, también considerando que la instancia que se gestionó para la capacitación es el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, el cual ha suspendido sus actividades presenciales, grupales en su totalidad.

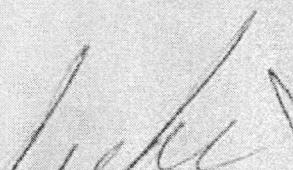
Para el desahogo del cuarto punto del orden del día la presidenta del Comité interno de Mejora Regulatoria del Instituto Municipal de la Mujer de Zinacantepec Patricia Arriaga Merced menciona que estará al pendiente de las indicaciones durante la contingencia y mantendrá contacto con el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social para reagendar la capacitación.

Para el desahogo del quinto punto del orden del día la presidenta del Comité interno de Mejora Regulatoria del Instituto Municipal de la Mujer, Patricia Arriaga Merced da por finalizada la sesión a las 11.30 horas del dia 24 de junio de 2020.



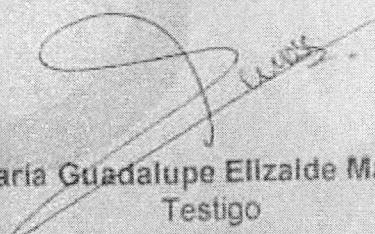
"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer Mexiquense".



  
**Patricia Arriaga Merced**  
Presidenta del Comité interno de Mejora  
Regulatoria y Titular del Instituto  
Municipal de la Mujer

  
**Paola Romero Fernández**  
Enlace de Mejora Regulatoria

  
**Roxana Velázquez Jasso**  
Testigo

  
**Maria Guadalupe Elizalde Marcos**  
Testigo